

Quevedo, 15 de Abril del 2017.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

**SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ASESORES TO PAY DEL ECUADOR CIA. LTDA.:**

SR. ISRAEL AGUSTIN QUIROZ CHANG, en mi calidad de Representante Legal de la compañía **ASESORES TO PAY DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, conforme al nombramiento inscrito en el Registro Mercantil el 28 de Julio del 2008, a vosotros digo:

De acuerdo a lo que estipula la Ley de Compañías en lo referente al Informe de los administradores y de acuerdo a los estatutos de la Compañía **ASESORES TO PAY DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, cumplo informarle a Ustedes, que durante el ejercicio económico del año 2015, la mencionada cumplió con todas las obligaciones legales tales como pago de Impuestos Fiscales, Obligaciones Patronales, Seguridad Social, Permisos Municipales, y obtuvo ganancias por un valor de \$ 4586.63/100, de igual forma dando cumplimiento a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañía, y estando dentro del Tercer Grupo de las empresas obligadas a presentar sus Estados Financieros en NIIF, con la transición que ello implica, mi representada ha dado fiel cumplimiento a dichas disposiciones.

Así mismo se espera que el próximo ejercicio económico del año 2016, se pueda obtener mayores ingresos por ventas y poder cumplir con los objetivos que disponga esta Junta General.

Por la atención a la presente, reitero mis agradecimientos.

Atentamente,



Sr. Israel A. Quiroz Chang.
Representante Legal.
C.C. No. 120506113-6.